

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

25 de febrero de 2020 a las 09:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones de la cuarta planta

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carolina Conesa Solaz, Subdirectora de Infraestructuras, Aprovisionamiento y Contratación

SECRETARIA.

Dña. Amparo Garcia Atienza, técnica del servicio de aprovisionamiento y contratación.

VOCALES

Dña. Josefa Simón Machi, Técnica del Servicio de Coordinación Planificación Suministros y Servicios Generales

Dña. Inmaculada Barrachina Juan, Abogada General de la Generalitat Valenciana

D. Sergio Palomares, Vocal intervención

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 68/19 2º BAM - Segundo Basado en el acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Generalitat Valenciana (1/18CC)

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 68/19 2º BAM - Segundo Basado en el acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Generalitat Valenciana (1/18CC)

3.- Propuesta adjudicación: 68/19 2º BAM - Segundo Basado en el acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Generalitat Valenciana (1/18CC)

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 68/19 2º BAM - Segundo Basado en el acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Generalitat Valenciana (1/18CC)

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han presentado oferta:

CIF: A81948077 Endesa Energía S.A.U.

CIF: A61797536 GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A

CIF: A95758389 IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 68/19 2º BAM - Segundo Basado en el acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la Generalitat Valenciana (1/18CC)

Los precios unitarios ofertados por las mercantiles son los siguientes:

MODALIDAD DE LOS SUMINISTROS	PERIODOS	ENERGÍA ACTIVA A CONSUMIR (Kwh estimados anuales)	ENDESA ENERGIA, SAU	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A	IBERDROLA CLIENTES S.A.U
2.0 A	P1	51.709,96	0,113128	0,110759	0,129393
2.1 A	P1	49.055,81	0,126749	0,124774	0,143728
3.0 A	P1	2.323.730,00	0,092282	0,091811	0,110623
	P2	6.199.334,93	0,079633	0,078464	0,097200
	P3	2.155.597,28	0,058270	0,056987	0,071642
3.1A	P1	9.523.395,89	0,080084	0,080032	0,097820
	P2	15.350.015,07	0,074779	0,073133	0,092639
	P3	10.151.899,78	0,056635	0,055899	0,071435
6.1	P1	21.503.476,56	0,095985	0,097288	0,119084
	P2	25.098.023,47	0,087265	0,085020	0,106094
	P3	14.001.311,48	0,070639	0,068377	0,087999
	P4	22.036.593,18	0,064160	0,060500	0,079212
	P5	18.880.117,77	0,059847	0,058506	0,075453
	P6	106.315.159,78	0,052034	0,051181	0,066125

COSTE TÉRMINO DE LA ENERGÍA ACTIVA ENDESA ENERGIA, SAU	16.650.260,74 €
COSTE TÉRMINO DE LA ENERGÍA ACTIVA GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A	16.349.073,60 €
COSTE TÉRMINO DE LA ENERGÍA ACTIVA IBERDROLA CLIENTES S.A.U	20.762.381,04 €

Una vez aplicados los criterios de valoración determinados en el PCAP (100% precio), las proposiciones quedan como se indica a continuación:

Licitadores	Valoración
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A	100
ENDESA ENERGIA, SAU	98,19
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	78,74

3.- Propuesta adjudicación del procedimiento 68/2019 para adjudicar el contrato basado en el Acuerdo Marco para el suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo de la administración de la Generalitat, su sector público instrumental, entidades adheridas (1/18 CC), de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

Licitadores	Valoración
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A	100

ENDESA ENERGIA, SAU	98,19
IBERDROLA CLIENTES S.A.U	78,74

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

SECRETARIA

PRESIDENTA